

MEMORIA PYMES 2019

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La entidad HOLLIPARK S.A, se constituyó el 17 de febrero de 1982, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad Anónima, regulada por actualmente por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se encuentra adaptada a la legislación vigente en materia de sociedades de capital.

La citada mercantil tiene por objeto social "Adquisición y venta de inmuebles. Explotación de establecimientos turísticos... Venta de todo tipo de artículos al por menor. Construcción de inmuebles y su arriendo a terceros."

El domicilio social está establecido en Arrecife, calle Alférez Cabrera Tavío, nº 13. El número de Identificación Fiscal de la empresa es A35060664. La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Arrecife, en el Tomo 15, folio 104, hoja número IL-559, inscripción 1ª.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. No se presenta el estado de flujos de efectivo y el ECPN porque la empresa reúne los requisitos para formular el balance y memoria en modelo abreviado.

La empresa cumple los requisitos para aplicar el Plan General de Contabilidad de Pymes (Real Decreto 1515/2007) y opta en el presente ejercicio por la aplicación del mismo.

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por el Administrador de la Sociedad a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con las normas establecidas por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. No obstante, la sociedad presenta el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria en modelo PYMES, ya que la misma, reúne al cierre del ejercicio los requisitos establecidos en el PGC para así poderse formular.

Las mismas, muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa y serán sometidas a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Órgano de Administración de la Sociedad.

Principios contables

Se han aplicado los principios contables obligatorios sin ser necesaria su ausencia, su modificación o el uso de principios opcionales para la contabilización fidedigna de todas las operaciones de la empresa.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La empresa HOLLIPARK, SA ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2019 bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin perjuicio de que las consecuencias que para su actividad tendrá el Covid-19 resulte imposible de prever con precisión.

Comparación de la información

La información puede ser comparada sin ninguna limitación.

Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que estén recogidos en dos o más partidas del Balance.

Cambios en criterios contables

No existen ajustes por cambios de criterios contables realizados en el ejercicio.

Corrección de errores

No se ha realizado durante el ejercicio ninguna corrección de errores

Supuestos de liquidación societaria

La empresa no se encuentra en proceso de liquidación.

Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Inmovilizado intangible: Se ha valorado por su coste, aumentándose en su caso por la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de páginas web. Estas partidas del inmovilizado se amortizan sistemáticamente en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible. No existen indicios de que algún inmovilizado haya sufrido deterioro de valor durante el ejercicio. Los coeficientes de amortización aplicados son los siguientes:

Aplicaciones informáticas	33%
---------------------------	-----

b) Inmovilizado material: Se ha valorado por su coste, aumentándose en su caso por la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas, no forman parte del coste la capitalización de los gastos financieros, ni los costes de ampliación ni de modernización y mejora. Estas partidas del inmovilizado se amortizan sistemáticamente en función de su vida útil. No existen indicios de que algún inmovilizado haya sufrido deterioro de valor durante el ejercicio. Los coeficientes de amortización aplicados son los siguientes:

Construcciones	2% al 3%
Instalaciones	5% al 15%
Maquinaria	12%
Utillaje	25%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Equipos electrónicos	20%
Elementos de transporte	8% al 20%
Otro inmovilizado material	10% al 15%

c) Calificación de los terrenos y construcciones como inmovilizaciones inmobiliarias: Se han contabilizado en esta partida activos no corrientes que son inmuebles y que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o fines administrativos o su venta en el curso ordinario de las operaciones, y se han registrado por su precio de adquisición. Así como terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la sociedad.

d) Permutas: No existen.

e) Activos financieros y pasivos financieros: Se han valorado por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. No han sufrido deterioro del valor. No ha existido baja de activos financieros.

f) Existencias: Anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros.

g) Transacciones en moneda extranjera: No existen.

- h) Impuesto sobre beneficios:** El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más el impuesto diferido, que se obtiene por la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

- i) Ingresos y gastos:** Se contabilizan por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir. No se ha aplicado ningún método de porcentaje de realización.
- j) Provisiones y contingencias:** Salvo por lo que al Covid-19 pudiere referirse, la empresa ha tenido en cuenta todas las obligaciones existentes y previsibles en la elaboración de las presentes cuentas anuales.
- k) Subvenciones, donaciones y legados:** No existen.

l) **Negocios conjuntos:** No existen.

m) **Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:** Se contabiliza por el valor de mercado.

n) **Derechos de emisión de gases de efecto invernadero:** No existen.

4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El movimiento del inmovilizado intangible es el siguiente:

Movimientos inmovilizado intangible ejercicio 2019	EUROS
Saldo al inicio del ejercicio	463.139,43
+ Entradas	24.000,00
- Salidas	0,00
Saldo al final del ejercicio	487.139,43
Amort. Acda. al inicio del ejercicio	872,14
+ Dotaciones	0,00
- Traspaso a inmovilizado material	872,14
Amort. Acda. al final del ejercicio	0,00

Movimientos inmovilizado intangible ejercicio 2018	EUROS
Saldo al inicio del ejercicio	487.139,43
+ Entradas	345,00
- Salidas	0,00
Saldo al final del ejercicio	487.484,43
Amort. Acda. al inicio del ejercicio	0,00
+ Dotaciones	0,00
- Bajas	0,00
Amort. Acda. al final del ejercicio	0,00

El movimiento del inmovilizado material es el siguiente:

Movimientos inmovilizado material ejercicio 2019	EUROS
Saldo al inicio del ejercicio	6.694.975,60
+ Entradas	1.298.929,90
- Salidas	31.160,76
Saldo al final del ejercicio	7.962.744,74
Amort. Acda. al inicio del ejercicio	5.088.099,02
+ Dotaciones	237.416,97
- Bajas	0,00
Amort. Acda. al final del ejercicio	5.325.515,99

Movimientos inmovilizado material ejercicio 2018	EUROS
Saldo al inicio del ejercicio	6.678.095,86
+ Entradas	16.879,74
- Salidas	0,00
Saldo al final del ejercicio	6.694.975,60
Amort. Acda. al inicio del ejercicio	4.846.081,35
+ Dotaciones	241.145,53
+ Traspaso de inmovilizado intangible	872,14
- Bajas	0,00
Amort. Acda. al final del ejercicio	5.088.099,02

El movimiento de las inversiones inmobiliarias es el siguiente:

Movimientos inversiones inmobiliarias ejercicio 2019	EUROS
Saldo al inicio del ejercicio	68.455,28
+ Entradas	0,00
- Salidas	0,00
Saldo al final del ejercicio	68.455,28
Amort. Acda. al inicio del ejercicio	0,00
+ Dotaciones	0,00
- Bajas	0,00
Amort. Acda. al final del ejercicio	0,00

Movimientos inversiones inmobiliarias ejercicio 2018	EUROS
Saldo al inicio del ejercicio	137.819,94
+ Entradas	1.868,75
- Salidas	71.233,41
Saldo al final del ejercicio	68.455,28
Amort. Acda. al inicio del ejercicio	24.288,74
+ Dotaciones	0,00
- Bajas	24.288,74
Amort. Acda. al final del ejercicio	0,00

No existen inmovilizaciones intangibles con vida útil indefinida.

No existen correcciones valorativas imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Existen las siguientes inversiones inmobiliarias, que se destinan al arrendamiento y venta:

- 2 parcelas de terreno

No existen bienes en régimen de arrendamientos financiero.

No existen actualizaciones al amparo de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

- Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes (salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas) es el siguiente:

	Activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2018			333.930,08	333.930,08
(+) Altas			1.202.849,01	1.202.849,01
(-) Salidas y reducciones			- 608.727,64	- 608.727,64
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2018			928.051,45	928.051,45
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones			-5.497,89	-5.497,89
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2019			922.553,56	922.553,56

- El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2018			922.553,56	142.903,04	922.553,56	142.903,04
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2018			922.553,56	142.903,04	922.553,56	142.903,04
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2019			922.553,56	142.903,04	922.553,56	142.903,04

- Los activos financieros se han valorado a valor de mercado.

No existen activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- No se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro de participaciones en empresas del grupo o asociadas.

6. PASIVOS FINANCIEROS

El importe estimado y aproximado de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento se detalla en el cuadro siguiente:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	> 5	
Deudas entidades crédito						1.722.414,24	1.722.414,24
Acreeedores arrendamiento financiero							
Otras deudas						40.000,00	40.000,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas						521.545,13	521.545,13
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	59.043,10						59.043,10
Otros acreeedores	381.350,57						381.350,57
Deuda con características especiales							
TOTAL	440.393,67					2.283.959,37	2.724.353,04

El importe de las deudas con garantía real es:

- Préstamo Bbva con un capital pendiente de 1.372.414,44 euros.

No se ha producido durante el ejercicio ningún impago de préstamos pendientes.

7. FONDOS PROPIOS

El capital social asciende a la cantidad de "447.504,60 EUROS" dividido en 14.892 acciones de 30,05 euros de valor nominal cada una, todas de la misma clase.

La empresa no posee acciones propias.

No existe capital autorizado por la junta de accionistas para que los administradores lo pongan en circulación.

Información sobre los dividendos distribuidos en los últimos cinco ejercicios. (en el contexto del derecho del socio reconocido en el artículo 348.bis de la Ley de Sociedades de Capital):

2016	670.140,00 euros
2017	777.840,00 euros
2019	595.680,00 euros

No existe Reserva de Revalorización Ley 16/2012.

8. SITUACION FISCAL

a. Gasto por impuesto sobre beneficios corriente:

Impuesto corriente	67.046,34
Impuesto diferido	0,00
Total gasto por impuesto sobre beneficios	67.046,34

b. Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación a los mismos:

- Deducción por activos fijos nuevos en Canarias adquiridos en 2016:

Deducción aplicada	Ejercicio
17.206,95	2018
Pendiente de aplicar	0,00

- Deducción por activos fijos nuevos en Canarias adquiridos en 2018:

Deducción aplicada	Ejercicio
4.261,99	2018
Pendiente de aplicar	0,00

Deducción por activos fijos nuevos en Canarias adquiridos en 2019:

Deducción aplicada	Ejercicio
Pendiente de aplicar	21.170,35

c. Provisiones derivados del Impuesto sobre beneficios: No existen.

d. Otra circunstancia relacionada con la situación fiscal: No existe.

9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Todas las operaciones realizadas con partes vinculadas corresponden al tráfico ordinario de la empresa, se han efectuado en condiciones normales de mercado, son de escasa importancia cuantitativa y carecen de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

No existen sueldos del personal de los miembros del órgano de administración. No existen indemnizaciones por cese. No existen anticipos o créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del órgano de administración.

10. OTRA INFORMACIÓN.

1. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	2019	2018
Personal medio del ejercicio	25,98	26,05

2. No existe ningún acuerdo de negocio fuera de los que figuran en el balance.

3. De acuerdo con lo previsto en el párrafo 13 del artículo 27 de la Ley 19/1994 de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, en su redacción dada por el Real Decreto Ley 12/2006 de 29 de diciembre, se hace constar lo siguiente:

La empresa no ha realizado dotación alguna a la Reserva para Inversiones en Canarias en 2019.

El importe de la Reserva para Inversiones en Canarias pendiente de materializar asciende a 450.000 euros, correspondiendo a la dotación realizada con cargo a los beneficios de 2018.

El importe de las dotaciones efectuadas a la Reserva para Inversiones en Canarias sobre las que no se ha cumplido el plazo de mantenimiento a que se refiere el apartado 8 del artículo 27 de la Ley 19/1994 se desglosa así:

AÑO	DOTACIÓN en €
2013	273.696,32
2014	42.943,69
2015	500.000,00
2018	450.000,00

A 31 de diciembre de 2019 está pendiente de materialización exclusivamente la totalidad de la dotación realizada con cargo al beneficio del año 2018.

El importe y fecha de las inversiones realizadas, con indicación del ejercicio en que se produjo la dotación de la reserva, así como la identificación de los elementos patrimoniales en que se materializa, es el siguiente:

Fecha inversión	Concepto	Dotación 2013
2015	Instalaciones técnicas	200.000,00
2014	Utillaje	4.763,06
2015	Utillaje	4.763,06
2014	Otras instalaciones	29.950,83
2015	Otras instalaciones	11.742,78
2014	Mobiliario	1.550,88
2015	Mobiliario	18.528,82
2014	Equipos para proceso información	1.882,25
2015	Equipos para proceso información	514,64
	TOTAL	273.696,32

Fecha inversión	Concepto	Dotación 2014
2015	Maquinaria	209,95
2015	Utillaje	6.742,72
2015	Otras instalaciones	13.135,24
2015	Mobiliario	22.660,31
2015	Equipos para proceso información	1.393,36
	TOTAL	42.943,69

El importe de la Reserva dotada del ejercicio 2014 no materializado mediante inversiones, por valor de 1.157.056,31 euros, se ajusta en la autoliquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2016.

Fecha inversión	Concepto	Dotación 2015
2017	Maquinaria	627,00
2017	Utillaje	7.742,47
2017	Otras instalaciones	11.534,78
2020	Oficina	357.008,00
2020	Apartamentos	53.525,60
2020	Instalaciones	56.132,80
2020	Mobiliario	13.429,35
	TOTAL	500.000,00

El importe de la Reserva dotada del ejercicio 2015 no materializado mediante inversiones, por valor de 700.000,00 euros, fue ajustado en la autoliquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2016.

El importe dotado a la Reserva con cargo al beneficio del año 2018, y que asciende a la cantidad de 450.000 €, no había sido cubierto a 31/12/2019.

No existen inversiones anticipadas.

No existe ningún otro beneficio fiscal devengado como consecuencia de inversiones realizadas para la materialización de la Reserva para inversiones en Canarias. No se han recibido ni solicitado a la Administración pública subvención para los activos afectos a la Reserva para inversiones en Canarias.

Se hace constar que, ante la inseguridad jurídica existente respecto de la validez de las afecciones de activos a la materialización de la Reserva, la información incorporada a esta memoria debe ser considerada como mera propuesta de inversión de acuerdo con la interpretación que, de la normativa relativa a la Reserva para Inversiones en Canarias, realiza esta compañía y sus gerentes.

La sociedad, además, ha generado derechos futuros de aplicación de la Deducción por Inversiones en Activos Fijos Nuevos en Canarias por importe de 21.170,34 €.

4. No existen partidas de ingresos o de gastos cuya cuantía o incidencia sean excepcionales.

5. No existen compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance.

6. Reiterar la consideración de imprevisibilidad que el Covid-19 ha generado sobre la actividad económica en su conjunto y, con ello, indudablemente, sobre la actividad de la compañía. En el momento de elaboración de estas cuentas anuales, se prevé que la actividad no se vea especialmente afectada, si bien, a la vista de la enorme cantidad de informes internacionales que alertan sobre la venida de la mayor crisis económica conocida tras la superación de la crisis sanitaria, tal se quiere reflejar en este documento.